

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3681 GREENALIA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 25 de mayo de 2021, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de GREENALIA, S.A., que se celebrará en las oficinas corporativas, en la Plaza de María Pita, 10, 1.º, 15001 A Coruña, el 28 de junio de 2021, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, o el 29 de junio de 2021, a las 10:30 horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Estudio, análisis y, en su caso, aprobación de la dimisión presentada por miembros del Consejo de Administración.

Segundo.- Estudio, análisis y, en su caso, aprobación del nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Estudio, análisis y, en su caso, toma de razón de las modificaciones del Reglamento del Consejo de Administración.

Cuarto.- Estudio, análisis y, en su caso, aprobación de la modificación del artículo 24.º de los Estatutos sociales de la Sociedad relativo a la remuneración del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.- Estudio, análisis y, en su caso, aprobación de la remuneración del Consejo de Administración de la Sociedad para el ejercicio 2021.

Sexto.- Estudio, análisis y, en su caso, aprobación de la modificación del artículo 17.º de los Estatutos sociales de la Sociedad relativo al derecho de asistencia a la Junta General.

Séptimo.- Estudio, análisis y, en su caso, aprobación de la creación de un nuevo artículo 17.º bis de los Estatutos sociales de la Sociedad relativo a la celebración de la Junta General exclusivamente telemática.

Octavo.- Estudio, análisis y, en su caso, aprobación de la modificación del artículo 19.º de los Estatutos sociales de la Sociedad relativo al funcionamiento de la Junta General.

Noveno.- Estudio, análisis y, en su caso, aprobación de la modificación del artículo 25.º de los Estatutos sociales de la Sociedad relativo al funcionamiento del Consejo de Administración.

Décimo.- Estudio, análisis y, en su caso, aprobación de la modificación del artículo 10.º de los Estatutos sociales de la Sociedad relativo a la comunicación de participaciones significativas.

Undécimo.- Estudio, análisis y, en su caso, aprobación de un nuevo texto refundido de los estatutos sociales de la Sociedad.

Duodécimo.- Estudio, análisis y, en su caso, modificación del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Decimotercero.- Autorización para la adquisición de acciones propias.

Decimocuarto.- Estudio, análisis y, en su caso, aprobación y nombramiento de Auditor de cuentas para el grupo consolidado y sus filiales.

Decimoquinto.- Estudio, análisis y, en su caso, aprobación y nombramiento de Auditor de cuentas para la auditoría individual de la Sociedad.

Decimosexto.- Delegación de facultades.

Decimoséptimo.- Ruegos y preguntas.

Decimoctavo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Desde la publicación de esta convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social, los documentos que son sometidos a la Junta y los informes sobre estos últimos.

Para información adicional por favor consulte la web corporativa, sección Accionistas e Inversores, o la publicación de la convocatoria en la web del BME MTF Equity (segmento BME Growth).

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

A Coruña, 25 de mayo de 2021.- El representante de Smarttia Spain, S.L.U., Presidente del Consejo, Manuel García Pardo.

ID: A210035360-1